

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ACOLFINSA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil trece, en el local social ubicado en Quisquis 1512 entre Tulcán y Carchi, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **ACOLFILSA S.A.**, los señores Emilio Zevallos Torres, propietario de 799 acciones, y Gustavo Tama Navarro propietario de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos. Los presentes unánimes, resuelven reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por el Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce. 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo del Efectivo correspondiente al ejercicio económico dos mil doce. Actúa como secretario el Gerente General señor Emilio Zevallos Torres. Una vez constatado por secretaria la existencia del quórum legal necesario, el Presiente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación del asunto en materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ACOLFINSA S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco y nulo, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico dos mil doce. **SEGUNDO.-** Aprobar la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico dos mil doce. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, sin observación alguna, firmando para constancia los asistentes en unidad de acto, con lo que se concluye la sesión el mismo día.



ING.EMILIO ZEVALLOS TORRES

SECRETARIO AD HOC